



Resolución de 20 de julio de 2026 de la Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social de la Universidad de Zaragoza por la que se designan estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas, en los Centros de la Universidad de Zaragoza con vacantes para el curso 2026-2027

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7 de la resolución de 11 de junio de 2026 del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la selección de 20 estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas **con la función de dinamizar la participación de sus centros** en las competiciones deportivas universitarias y de acuerdo con la propuesta de designación de estudiantes colaboradores para los centros universitarios que ha elevado la Comisión de Valoración a este Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, una vez finalizado el plazo de alegaciones, **resuelvo:**

Primero. - Designar a las siguientes personas como colaboradoras para los centros que, a continuación, se relacionan:

Centro	Estudiante
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (Ciencias de la Actividad Física y el Deporte)	Sergio García Martín
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	Beatriz Jiménez Cáteda
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	Sergio Val García
ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA	Juan Alejandro Lozano Sánchez
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	David Lorién Martínez Giménez
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Alberto González Lanau
FACULTAD DE CIENCIAS	Eduardo Fernández Madrid
FACULTAD DE DERECHO	Sara Peledrín Ruiz
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Aida Haddad Azcona
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Ana María Alcalde Marruedo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Israel Jesús Serrano Muñoz
FACULTAD DE VETERINARIA	Lorenzo Escar Sanz
ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA	Pilar Latorre Rivas
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (Medicina, Odontología y Nutrición)	No se ha recibido solicitud para estos centros y por tanto la plaza ha quedado vacante de manera provisional.
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	
FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	
FACULTAD DE MEDICINA	
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO	

CSV: 138516bdd4f72e9cdeb267fda18afe3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ÁNGELES FRANCO SIERRA	Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social	20/07/2026 12:16:00	



Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a las personas interesadas y que podrá ser recurrida ante la Rectora de la Universidad, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En Zaragoza, a la fecha de la firma.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.
La Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, Marian Franco Sierra.*



138516bdd4f72e9cdeb267fda18afe3a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/138516bdd4f72e9cdeb267fda18afe3a>

Pedro Cerbuna, 12 – 50009 Zaragoza
Telf. 976 761 052 - deportes@unizar.es

unizar.es

CSV: 138516bdd4f72e9cdeb267fda18afe3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA ÁNGELES FRANCO SIERRA	Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social	20/07/2026 12:16:00	